

Propone AN abrir la puerta a privatización del Metro

● Plantea tarifas según
la distancia del viaje;
rechazo de Morena

SANDRA HERNÁNDEZ, ROCÍO
GONZÁLEZ Y ELBA BRAVO / P 31

Pretende el PAN abrir la puerta a la IP para que participe en manejo del Metro

PRESENTA INICIATIVA EN EL CONGRESO

Busca que usuarios paguen por tramo recorrido // La propuesta está mal hecha // Plantea que la tarifa se revise constantemente: Gaviño

La aplicación de una tarifa diferenciada dependiendo de la distancia de los viajes y la garantía de participación ciudadana “en sus distintas modalidades” forman parte de la iniciativa que la bancada del Partido Acción Nacional presentó en el Congreso local para reformar la Ley del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Lo anterior abre un resquicio para que entes privados puedan participar en el organismo, además de que podría afectar a los usuarios de escasos recursos, aseguró el diputado Jorge Gaviño Ambríz.

En entrevista, comentó que está mal hecha la iniciativa, pues ni siquiera contempla el impacto presupuestal de lo que implicarían las tarifas diferenciadas. Comentó que tras “darse cuenta del error”, el líder de los panistas, Federico Döring, “aplicó una machincuepa, como el mismo dice”, y trató de salvarse diciendo que el cobro diferenciado sería “a la baja”, cuando el artículo 12 no lo establece de manera clara.

En cuanto a la participación ciudadana, Gaviño explicó que en un servicio público debe ser acotado y no dejarlo de manera abierta. “Ellos lo que quieren es dejar la tarifa abierta y que se revise continuamente, y sobre la participación ciudadana no dice en qué, ni cómo ni hasta dónde debe intervenir. Es un despropósito ese artículo también”.

En tanto, la candidata a la jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, el partido Morena y sus diputados manifestaron su rechazo a la iniciativa, al considerar que representa la “antesala del sueño del PAN

de privatizar el Metro” y afectar la economía y los ingresos de millones de familias de la Ciudad de México y de la zona metropolitana.

La morenista señaló que el esquema propuesto incrementaría el costo del transporte para las personas que viven más lejos, los que están en la periferia y a los más pobres. “¡No al tarifazo!”, aseveraron.

Al asegurar que durante su administración no se aumentará la tarifa del Metro, criticó la actitud clasista del *Prian* y su candidato, Santiago Taboada, y cuestionó que se pretendan disminuir los recursos para el mantenimiento del Metro, pues también plantean otorgar para este fin 30 por ciento del presupuesto destinado al organismo, cuando actualmente es de 38 por ciento.

En tanto, usuarios del Metro rechazaron la intención de incrementar la tarifa en el precio del pasaje, al considerar que afectará a las personas con menores ingresos y quienes se trasladan desde las zonas más lejanas de la capital e incluso provenientes de otros estados, como el de México e Hidalgo. Comentaron que no es viable y que quieren hacerlo como si se tratara del microbús, que cobra por recorridos medidos en kilómetros.

Sandra Hernández García,
Rocío González Alvarado y
Elba Mónica Bravo

◀ La oposición panista propuso una iniciativa en el Congreso local para reformar la Ley del Sistema de Transporte Colectivo Metro con el fin de aplicar una tarifa diferenciada. Foto Pablo Ramos





DEBEN ACATAR LEYES**Motos eléctricas
sí pueden ser
sancionadas**

POR IONÁS LÓPEZ

Si son capaces de superar una velocidad de 25 kilómetros por hora, las motos eléctricas, que cada vez se ven más en las calles de la CDMX, deben acatar el Reglamento de Tránsito, aclaró la Secretaría de Movilidad.

Lo anterior significa que dichos vehículos deben estar emplacados, sus conductores deben portar un casco certificado, tener licencia de conducir y no llevar a menores de edad o a más de dos personas.

COMUNIDAD | PÁGINA 20

APLICA EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO**Las motos eléctricas,
sujetas a infracción**

La Secretaría de Movilidad recordó que sus conductores deben portar casco adecuado y licencia de manejo

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Las motocicletas eléctricas o e-bikes cuyas características técnicas indiquen que son capaces de superar los 25 kilómetros por hora deben cumplir con las normas establecidas en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, como las motocicletas convencionales.

Incluso, pueden ser remitidas al corralón por no estar emplacadas y sus conductores sancionados por viajar sin casco certificado, sin licencia de conducir, con menores a bordo o excediendo el límite de pasajeros, indicó ayer la Secretaría de Movilidad (Semovi).

“Sí es muy importante

que lo sepa la ciudadanía, los usuarios de este tipo de vehículos y también los vendedores: el Reglamento de Tránsito establece que la velocidad máxima para que un vehículo sea considerado no motorizado, aunque tenga apoyo de un motor eléctrico, es de 25 kilómetros por hora, así está en el Reglamento de Tránsito”, dijo Andrés Lajous, titular de la Semovi.

“Eso quiere decir que aquellos donde la velocidad puede ser mayor a 25 kilómetros por hora, básicamente son motocicletas, aunque el motor sea eléctrico, por lo tanto, necesitan estar emplacados y también necesitan traer un casco acorde con las característi-

cas del vehículo”, dijo.

Lajous indicó que ya se acercaron con las empresas fabricantes para que especifiquen las características técnicas de sus vehículos.

Excélsior publicó que las e-bike y las motos eléctricas, así como los monopatines, estaban siendo cada vez más comunes en las calles de la capital.





Foto: Elizabeth Velázquez

Deberán utilizar cascos con NOM avalada.

CONTEXTO



Este diario publicó en noviembre pasado que el uso de las motos eléctricas y los scooters va al alza en la Ciudad de México.



PROMETE CERO AUMENTO A METRO

#CLARABRUGADA

CALIFICÓ LA PROPUESTA
DE CLASISTA. TABOADA
DETALLÓ SU AGENDA
A EMPRESARIOS

CINTHYA
STETTIN Y
FRIDA
VALENCIA

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, garantizó que, de ganar el 2 de junio, no habrá incremento a la tarifa del Metro.

Lo anterior, después de criticar y reprobar la iniciativa presentada el 7 de mayo por el coordinador de campaña de Santiago Taboada y diputado panista del Congreso capitalino, Federico Döring, quien propone implementar tarifas diferenciadas contemplando la distancia de los viajes.

Brugada dijo que dicha iniciativa busca afectar a los más pobres y es el inicio de la privatización de ese transporte.

"Rechazamos totalmente, criticamos la actitud clasista del PRIAN y de su candidato, Santiago Taboada, y no vamos a permitir que privaticen el Metro", subrayó.

Por su parte, Santiago Taboada respondió a las críticas

desatadas por la propuesta sobre las tarifas del Metro.

El candidato de Va X la Ciudad de México a la jefatura de Gobierno calificó como "una locura" las afirmaciones emitidas a, pues lo que se busca es que quienes hagan trayectos más cortos paguen menos.

Además, acusó que enfrenta una elección de Estado y se dijo seguro de que lograrán el triunfo. En el encuentro con empresarios, mencionó parte de su estrategia de trabajo para impulsar el desarrollo de la capital, como impulso a los microempresarios, conectar las cámaras de los comercios al C5 y difundir la marca CDMX internacionalmente.

PRESENTAN AGENDA

La organización apartidista y sin fines de lucro Mexicolectivo entregó ayer al Consejo Asesor de la candidata Clara Brugada, encabezado por Alejandro Encinas, la agenda #CiudadNocturna.

Retomando las propues-

tas de diversas asociaciones, organizaciones y activistas se construyeron tres ejes: derechos, planeación y paz.

"Un proyecto de esta naturaleza es muy enriquecedor, es momento de hacer una política pública de la vida nocturna, con la sociedad", expresó Encinas. 

7

DE MAYO PRE-
SENTÓ DÖRING
LA PROPUESTA.

CADA VEZ MENOS

17

DÍAS, PARA
LA ELECCIÓN.

287

CARGOS, EN
JUEGO.





FIRMAN ACUERDO

- 1 ● García Harfuch encabezó la firma de un acuerdo por la seguridad.
- 2 ● Estuvo en Milpa Alta con el candidato Octavio Rivero y empresarios.
- 3 ● Cuestionó las propuestas de la oposición que no podrán cumplir.
- 4 ● Dijo que se requiere trabajo intergubernamental en la materia.



GOBERNACIÓN CONDENA VIOLENCIA

Normalistas ahora tiran vallas de Segob; exigen hablar con Alcalde

Gobierno no caerá en la provocación. Hay apertura, dice la secretaria

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Normalistas de Ayotzinapa protagonizaron ayer una nueva jornada violenta de protesta en la Ciudad de México, pues tiraron las vallas colocadas alrededor de la Secretaría de Gobernación, debido a que no los quisieron recibir.

Como ocurrió el lunes en Palacio Nacional, los normalistas también lanzaron cohetones y petardos, aunque esta vez no hubo personas heridas. El lunes, la protesta dejó 29 policías heridos.

Tras los hechos, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, emitió un mensaje en X en el que se pronunció contra la violencia y aseguró que el gobierno no caerá en ninguna provocación. Dijo que las puertas de la dependencia que encabeza están abiertas, pero al diálogo.

“Las puertas de la Segob han estado y seguirán siempre abiertas al diálogo. Con respeto, hemos atendido las demandas de todas y todos y así lo seguiremos haciendo. Rechazamos la violencia, pues esta nunca abona a la construcción de acuerdos. No caeremos en provocaciones”, refirió.

La protesta de los normalistas, según sus propios líderes, no sólo está relacionada con la negativa del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de retomar la mesa del diálogo con padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en septiembre de 2014, y la liberación de ocho militares implicados en el caso.

Agregaron que también buscan retomar una mesa de diálogo con el gobierno sobre un pliego petitorio en el que exigen la ampliación de recursos presupuestales para la normal, y plazas para los egresados, entre otras demandas.

El lunes pedían una reunión

con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y, ante la negativa, lanzaron petardos y cohetones frente a la Puerta Mariana. Ahí, 29 policías de la Ciudad de México resultaron heridos por las esquirlas de los petardos; tres aún siguen hospitalizados y el resto ya fue dado de alta.

Ayer acudieron a la Secretaría de Gobernación, donde pedían ver a su titular, Luisa María Alcalde. No obstante, la policía les impidió el paso. Implementó un dispositivo de seguridad, que incluyó el despliegue de cientos de uniformados; además, se amuralló el perímetro de la dependencia con estructuras de metal.

Fue a las 19:00 horas, aproximadamente, cuando unos 50 normalistas lograron derribar las vallas colocadas en la calle de Bucareli.

FOCOS

Tiran la piedra... Los normalistas, al verse superados en número por la policía que resguardaba el sitio, no avanzaron y, por el contrario, decidieron retirarse del lugar.

Demanda. Buscan retomar una mesa de diálogo con el gobierno sobre un pliego petitorio en el que exigen la ampliación de recursos presupuestales para la normal.





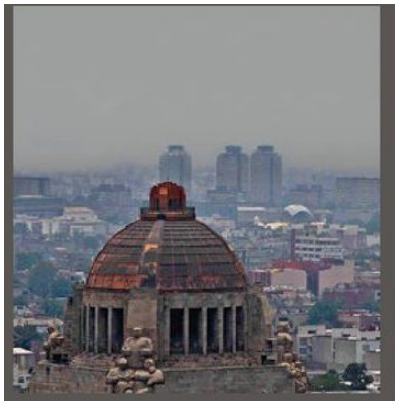
ESPECIAL

Ataque. Normalistas de Ayotzinapa, ayer, afuera de la secretaría.



NO CEDE LA CONTAMINACIÓN EN LA MEGALÓPOLIS

La CAME determinó mantener la contingencia que se decretó la tarde del lunes; hoy no circulan autos con engomado rojo y terminación 3 y 4 **CDMX P. 7**



Batres descarta nuevas medidas por contaminación

A pesar de la mala calidad del aire y que no se ha levantado la Fase I de contingencia en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino en voz de Martí Batres descartó aplicar medidas extraordinarias contra la problemática.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) informó que por la mala calidad del aire, este jueves no circularán los vehículos con engomado en color rojo, terminación de placas 3 y 4, de todos los hologramas de verificación, informó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

En su reporte de las 20:00 horas del martes, el organismo encargado de la planeación y ejecución de acciones en materia de

protección al ambiente, reportó que las concentraciones máximas de ozono de 181 ppb (partículas por billón) en la estación de monitoreo de Cuautitlán y de 180 ppb en la estación de Tlalnepantla, por lo que se registraron concentraciones de ozono dentro del rango de muy mala calidad del aire.

En conferencia, Martí Batres al ser cuestionado sobre la problemática que se vive en la capital del país, por las constantes aplicaciones de contingencias, descartó la aplicación de alguna medida extraordinaria para aminorar esta problemática.

Al ser cuestionado sobre la activación de la octava contingencia ambiental en lo que va de estos cinco meses, el mandatario local puntualizó que hay una norma que establece cuándo se tienen

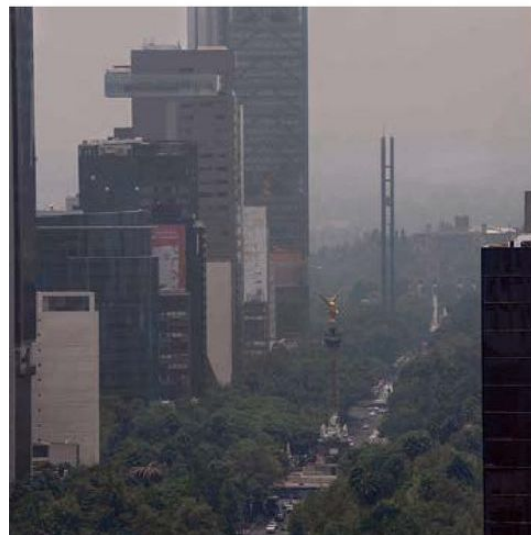
que tomar ciertas medidas como el Doble de Hoy No Circula.

Los controles de emisiones contaminantes, comentó, son actualmente mucho más estrictos que en décadas pasadas, lo que requiere

menor concentración de partículas de mala calidad en el aire para implementar estas medidas de emergencia.

Cabe recordar que esta declaración se produjo después de que la Ciudad de México se implementará la octava contingencia ambiental de 2024, cuando en el año de 1993 fueron 12 casos de esta medida.

Batres explicó que en la década de los 90, se necesitaba que los niveles de ozono alcanzan 294 partes por billón (ppb) para detonar una contingencia. **/RODRIGO CEREZO**



ALERTA. La Comisión Ambiental de la Megalópolis reportó este martes una mala calidad del aire.



Enfocada en resultados

CDMX

Lía Limón busca darle continuidad a su administración en Álvaro Obregón con la seguridad y la mejora de espacios públicos como prioridad, confía en que los ciudadanos le ayuden a afianzarse como alcaldesa por tres años más



Enfocada en resultados

#Elecciones2024

Lía Limón busca darle continuidad a su administración en Álvaro Obregón con la seguridad y la mejora de espacios públicos como prioridad, confía en que los ciudadanos le ayuden a afianzarse como alcaldesa por tres años más

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

La candidata de Va por la CDMX a la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón, busca la reelección confiada en el

trabajo que realizó los últimos tres años. "Soy una mujer de resultados y de acción. Segundo, un gobierno que, insisto, gobierna de la mano de las y los vecinos. Y tercero, una



alcaldesa de tiempo completo", indicó a *Reporte Índigo* la hoy alcaldesa con licencia desde su casa de campaña en la colonia Alfonso XIII.

A poco menos de tres semanas para que se lleven a cabo las elecciones locales en las que se definirán alcaldes, diputados y al próximo titular de la Jefatura de Gobierno, Limón García se ve como vencedora ante los otros aspirantes al cargo de edil en dicha demarcación: Javier López Casarín, de la candidatura común Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México, y Esther Mejía Bolaños, de Movimiento Ciudadano.

"Vamos a ganar, le vamos a echar más 'Limón' a Álvaro Obregón", sostiene la candidata, quien enfatiza que la seguridad y la mejora de espacios públicos deben seguir siendo la prioridad para la próxima administración.

"Álvaro Obregón necesita de un gobierno en el que la seguridad siga siendo su prioridad, y lo va a seguir siendo. Un gobierno que demuestre con hechos—que siga demostrando con hechos— que los espacios públicos no tienen por qué ser chafas", aseveró.

"Una alcaldía hecha pedazos"

La hoy alcaldesa con licencia, asegura que dicha demarcación mejoró mucho en su administración, pues afirma que Morena se la

entregó "en el abandono total" cuando tomó el cargo en octubre de 2021.

Antes de que Limón García se convirtiera en edil, estuvo precedida por la actual gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, cuya administración (2018-2021) se vio envuelta en una serie de polémicas como la inversión de alrededor de 200 millones de pesos en las "Escaleras de la Esperanza", proyecto que quedó inconcluso y que pretendía conectar a 30 colonias en la zona alta de barrancas de la alcaldía.

En este sentido, la candidata de Va por la CDMX, refirió que, en su momento, presentó denuncias formales contra su predecesora ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, las que indicó, no fueron atendidas con seriedad.

"Yo recibí Álvaro Obregón completamente abandonado, una alcaldía hecha pedazos. Morena me la entregó en muy malas condiciones. Denunciamos el desvío de 120 millones de pesos, al que, por cierto, la Fiscalía le dio carpetazo, también el abandono de varios espacios públicos, de muchos espacios importantes de la alcaldía", recaló.

Gobierno de resultados

Ha pasado poco más de un mes desde que arrancaron las campañas de los aspirantes a la titularidad de las 16 alcaldías de la capital. En este periodo, Limón describe su campaña como "alegre" y "muy emotiva", pues afirma que la respuesta de los habitantes de la demarcación ha sido favorable con respecto a su gestión.

"Hemos tenido una gran respuesta que me ha movido muchas fibras, porque ha sido muy lindo que los vecinos me digan, me reconozcan el trabajo, que

nos reconozcan que ha sido una un gobierno de resultados", detalló.

La alcaldesa con licencia destacó la importancia del trabajo que, refiere, han realizado de la mano de los

habitantes de las 251 colonias de la demarcación. De acuerdo con la militante del Partido Acción Nacional (PAN) durante su administración se rescataron más de 150 espacios públicos.

"Llevo más de 20 parques que me topo en mi recorrido y me da muchísima emoción porque me acuerdo —yo sí me acuerdo, porque yo los vi cómo estaban— de que eran unas pocilgas, de cómo me los entregó Layda de Morena, hechos pedazos, eso ha sido increíble", subrayó.

Seguridad, tema pendiente

De acuerdo con la última actualización de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, la alcaldía Álvaro Obregón fue la tercera demarcación con mayor percepción de inseguridad durante el primer trimestre de 2024 con el 65.5 por ciento, solo detrás de Xochimilco e Iztapalapa.

Limón, reconoce que la seguridad es uno de los pendientes, y una de las prioridades para los habitantes de Álvaro Obregón. No obstante, recalca que es uno de los ejes en los que enfocará sus esfuerzos.

"Por supuesto que tenemos pendientes y vamos por más seguridad, más y mejores servicios públicos, más reencarpetamiento de calles", sostuvo Limón García, quien agregó que parte de que los obreguenses reconozcan su trabajo, es que se involucren y señalen a las autoridades locales lo que hace falta atender.

"Siempre faltan cosas, pero que reconozcan que se trabajó, que me digan si estamos mejor, si falta más seguridad, pero la base ha mejorado, la seguridad, si hay más patrullas, si están más iluminadas las calles", indicó.

Enfocada en la reelección

Al inicio de los destapes con miras a las candidaturas para las elecciones locales, Limón García manifestó sus intenciones para ser la candidata de la oposición a la Jefatura de Gobierno. Sin embargo, Lía se quedó en la carrera cuando la alianza Va por la CDMX se decantó por Santiago Taboada como su abanderado para competir por el gobierno capitalino.

Sobre si ya olvidó estas aspiraciones, la también exdiputada local y federal, se dijo totalmente enfocada en su labor política en la demarcación. "Estoy enfocada en reelegirme en esta alcaldía y en poder seguir dando resultados. Si una virtud tengo es la de saberme enfocar en lo que estoy, y así es como estos tres años hubo un cambio en Álvaro Obregón", explicó.

Según el portal *Polls MX*, Limón García encabeza las preferencias electorales con el 54 por ciento a menos de 20 días de que los obreguenses determinen quién será su próximo edil; la sigue López Casarín con el 42 por ciento; mientras que Mejía Bolaños está rezagada con solo el 3 por ciento.



La candidata del PAN quiere darle continuidad a la recuperación de espacios públicos en las 251 colonias de la demarcación, asegura que en tres años recuperó más de 150 espacios



Yo recibí Álvaro Obregón completamente abandonado, una alcaldía hecha pedazos. Morena me la entregó en muy malas condiciones. Denunciamos el desvío de 120 millones de pesos, al que, por cierto, la Fiscalía le dio carpetazo”

Lía Limón

Candidata de Va por la CDMX a la alcaldía Álvaro Obregón





Emplacarán a las bicis eléctricas

Si las bicicletas eléctricas son capaces de recorrer más de 25 kilómetros por hora deben portar placas y sus conductores llevar un casco apto para motocicletas, así lo señala el Reglamento de Tránsito, dice la Secretaría de Movilidad, quien considera que este tipo de bicicletas comenzaron a venderse en la Ciudad de México sin información. **Pág. 16**



IVONNE RODRÍGUEZ



SEMOVI DIALOGA CON VENDEDORES

Evalúan emplacar a bicis eléctricas

DANA ESTRADA

El secretario de Movilidad argumentó que estos vehículos viajan a más de 25 km/hora y deben considerarse motocicletas

Las bicicletas eléctricas, que cada vez son más usadas en la Ciudad de México, podrían estar obligadas a emplacar pues son vehículos que corren a más de 25 kilómetros por hora, dijo ayer el secretario de movilidad, Andrés Lajous.

"Me parece, como estos vehículos son nuevos, se empezaron a vender un poco sin información o por falta de claridad con esta información", afirmó.

El funcionario se reunió con las empresas que venden este tipo de bicicletas eléctricas en la Ciudad de México y aseguró que, de acuerdo con el Reglamento de Tránsito, en caso de viajar a más de 25 kilómetros por hora es necesario emplacar esos vehículos y que sus conductores porten casco apto para motocicletas.

"El jefe de Gobierno nos pidió atender el tema. Reunimos a las empresas fabricantes, se les explicó cuál es la condición dentro de la regulación que existe en la Ciudad de México que deben de cumplir. Tenemos una respuesta favorable de la mayoría de las empresas en términos de informar a los usuarios o a sus clientes y entender cuáles son las características del vehículo", detalló.

Lajous dijo que las bicicletas eléctricas son un vehículo nuevo en el mercado; sin embargo, los vendedores necesitan dar claridad a los usuarios sobre sus responsabilidades al circular, ya que si son vehículos con motor que rebasan el límite mencionado deben ser emplacados, sus conductores deben usar casco y tal como lo menciona el reglamento, contar con un permiso para conducir.

"El Reglamento de Tránsito establece

que la velocidad máxima para que un vehículo sea considerado un vehículo no motorizado, aunque tenga apoyo de un motor eléctrico, es de 25 kilómetros por hora", precisó.

El secretario de movilidad aseguró que ya había solicitado las características de estas supuestas bicicletas motorizadas a los fabricantes para determinar las obligaciones de los usuarios.

Por su parte activistas en movilidad urbana han denunciado la venta y uso de bicicletas eléctricas en vialidades primarias y secundarias de la Ciudad de México y advierten que podrían elevar más el número de muertes viales.

Peatón del Sur, un activista en favor de la movilidad segura en la ciudad, alertó que estos vehículos eléctricos pueden alcanzar 40 kilómetros por hora y al no estar regulados por la autoridad, sus usuarios transitan en vialidades principales y ciclovías.

"Si se venden motocicletas disfrazadas de bicicletas eléctricas vas a tener un aumento en las muertes. Estás creando un escenario que va terminar sumando muertes en un periodo de uno a tres años. En este último año, han entrado miles de bicicletas eléctricas", explicó.

De acuerdo con el histórico de hechos de tránsito de la Secretaría de Movilidad, desde 2019 hasta 2023, 778 motociclistas y 98 ciclistas han perdido la vida en ese periodo. Los motociclistas ocupan el primer lugar de muertes viales en la ciudad.

NOVEDAD

EL SECRETARIO de Movilidad considera que como estos vehículos son nuevos se empezaron a vender sin información sobre sus obligaciones





IVONNE RODRÍGUEZ

Este tipo de vehículos
se ofertan desde 8 mil
pesos en tiendas del
Centro Histórico

